

Memorando Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-0670-M

Quito, D.M., 13 de junio de 2022

PARA: Sr. Mgs. José Sebastián Duque Martínez
**Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica Catastral -
Funcionario Directivo 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA -
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CATASTRAL**

ASUNTO: Emisión de Informe y Justificativo Técnico del predio Nro. 197525

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-1833-O de 10 de junio de 2022 la Administración Zonal Eugenio Espejo en referencia al informe de justificativos inmersos dentro del proceso de posible adjudicación “Capitolio” solicita a esta Dirección:

“En este contexto previo a emitir cualquier pronunciamiento que ratifique o rectifique el criterio emitido por esta dependencia, concerniente a determinar si el área solicitada en adjudicación corresponde a un lote o faja de terreno, conforme lo determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), solicito muy comedidamente remita de manera URGENTE, su informe técnico en el cual haga constar claramente la razón, titularidad y dominio del área en cuestión y, sobre todo remita un informe con los justificativos técnicos y legales, debidamente documentados, en el que se expongan los motivos por el cual el área definida mediante Memorando STHV-DMC-USIGC-2021-753-M de 16 de noviembre de 2021, por su Dirección como quebrada rellena, se encuentra en el Sistema Integrado de Registro Catastral (SIREC-Q), individualizado con el número de predio 197525”. (El énfasis me pertenece)

En virtud de lo expuesto se solicita de manera URGENTE se remita el Informe Técnico donde se encuentre el justificativo, mediante el cual se considera el área definida como quebrada rellena, remitido mediante Memorando STHV-DMC-USIGC-2021-753-M de 16 de noviembre de 2021 correspondiente al predio Nro. 197525, con el objetivo de dar atención a lo solicitado por la Administración Zonal Eugenio Espejo.

De ante mano agradezco su pronta respuesta.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-0670-M

Quito, D.M., 13 de junio de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza
JEFE DE LA UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL - FUNCIONARIO DIRECTIVO 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Anexos:

- GADDMQ-AZEE-2022-1833-O.pdf
- gaddmq-sgcm-2022-3110-o.pdf
- inf_2350_gaddmq-sthv-dmc-2021-1539-e-signed-1.pdf
- resolución_no_006-cpp-2022_(1)-signed.pdf

Copia:

Sra. Arq. Jenny Karina Torres Lascano
Servidor Municipal 13
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Sr. Arq. Jayan Israel Fuentes Manosalvas
Servidor Municipal 10
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Sra. Arq. Laura Soraya Elena Velez Mora
Asistente de la Unidad de Catastro Especial
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jayan Israel Fuentes Manosalvas	jjfm	STHV-DMC-UCE	2022-06-13	
Revisado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2022-06-13	
Aprobado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2022-06-13	

